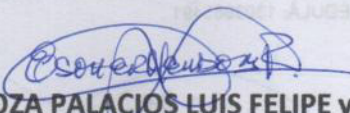


ACTA DE CESIÓN DERECHO

Yo, **ESTHER ENEDINA MENDOZA PALACIOS** Apoderada General del señor **MENDOZA PALACIOS LUIS FELIPE** con número de cédula 130529773-9 y **NARCISA DE JESUS ZAMBRANO PONCE** con numero de cédula 1305795773, mediante Poder General que adjunto al presente documento declaro.- Sedo los derechos y acciones de propiedad de mi hermano en la Compañía de Transporte de Carga Mixto Alquilv S. A. constituida por escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, el 19 de Febrero del 2014 inscrita en el registro mercantil del Cantón, el 28 de Abril del 2014. Estas acciones me pertenecen por haber sido suscrita por mí en la oportunidad de haber constituido la pre nombrada compañía.

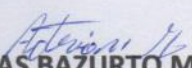
Al Sr: **MACIAS BAZURTO MILTON ADRIANO** con cédula número 130937777-6, las cuales representan en 4%, constituidas en 32 acciones.


MENDOZA PALACIOS LUIS FELIPE y NARCISA DE JESÚS ZAMBRANO PONCE

Representados por **ESTHER ENEDINA MENDOZA PALACIOS**

1303985491

Cedente


MACIAS BAZURTO MILTON ADRIANO

1309377776

Cesionario

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
OBRERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS TARCISIO CICERON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAZURTO ROSA AIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-02-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-18

V3343V1422

000457400

DIRECTOR GENERAL

FORMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS BAZURTO MILTON ADRIANO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-09-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 130937777-6

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (U)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

039 JUNTA No.

039 - 013 NUMERO

MACIAS BAZURTO MILTON ADRIANO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

1309377776 CEDULA

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivado.

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO



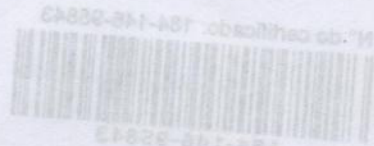
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. INDUSTRIAL
V333313222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA HUGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PALACIOS ANGELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2014-09-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-30
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA PALACIOS ESTHER ENEDINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO SAN PLACIDO
FECHA DE NACIMIENTO **1962-11-13**
NACIONALIDAD **EQUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
CARLOS ENRIQUE PALACIOS ANDRADE
No. **130398549-1**

CNE
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CIUDADANA (O)
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
F. PRESIDENTE DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
001
JUNTA No.
001 - 311
NÚMERO
1303985491
CÉDULA
MENDOZA PALACIOS ESTHER ENEDINA
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTÓN
18 DE OCTUBRE
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 4
DOY FE: Que la fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivado.

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO





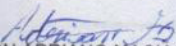
Factura: 001-001-000004797

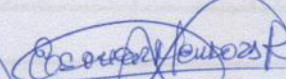


20181301005D00713

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181301005D00713

Ante mí, NOTARIO(A) PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA de la NOTARÍA QUINTA, comparece(n) MILTON ADRIANO MACIAS BAZURTO portador(a) de CÉDULA 1309377776 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); ESTHER ENEDINA MENDOZA PALACIOS portador(a) de CÉDULA 1303985491 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PORTOVIEJO, REPRESENTANDO A MENDOZA PALACIOS LUIS FELIPE Y NARCISA DE JESUS ZAMBRANO PONCE en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede ACTA DE CESIÓN DERECHO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. PORTOVIEJO, a 16 DE AGOSTO DEL 2018, (14:46).


MILTON ADRIANO MACIAS BAZURTO
CÉDULA: 1309377776


ESTHER ENEDINA MENDOZA PALACIOS
CÉDULA: 1303985491

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
**NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO**

NOTARIO(A) PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANIA No. **130529773-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA PALACIOS
LUIS FELIPE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
SAN FLACIDO

FECHA DE NACIMIENTO 1987-09-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
NARCISA DE JESUS
ZAMBRANO PONCE





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** CHOFER PROFESIONAL **I2933E4222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA GILER CARLOS HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PALACIOS SABANDO ANGELA HELEODORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2013-04-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-09



 **DIRECTOR GENERAL**

 **PRIMA DEL CEDULADO**





Factura: 002-002-000000632

20161301005P01132

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) DOUBOSKY DELOS MARQUEZ MANTILLA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161301005P01132					
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE MARZO DEL 2016, (9:06)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA PALACIOS LUIS FELIPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305297739	ECUATORIA NA	MANDANTE	
Natural	ZAMBRANO PONCE NARCISA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305795773	ECUATORIA NA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA PALACIOS ESTHER ENEDINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303985481	ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			PORTOVIEJO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) DOUBOSKY DELOS MARQUEZ MANTILLA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO

AP: 1337-DP13-2016-IR

COPIA FE: Que la presente fotocopia es una copia su original que me fue exhibida y archivado.

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO



2018	13	01	005	000183
------	----	----	-----	--------

DOCTOR PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA, NOTARIO PUBLICO QUINTO DEL CANTÓN PORTOVIEJO, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONSTANTES EN EL ARTICULO 18 DE LA LEY NOTARIAL EN VIGENCIA DOY FE: QUE REVISADA LA MATRIZ DE LA PRESENTE ESCRITURA DE PODER GENERAL CON PROTOCOLO NUMERO 20161301005P01132 OTORGADO POR LOS SEÑORES CONYUGES LUIS FELIPE MENDOZA PALACIOS Y NARCISA DE JESUS ZAMBRANO PONCE A FAVOR DE LA SEÑORA INGENIERA ESTHER ENEDINA MENDOZA PALACIOS, ACTO CELEBRADO ANTE EL ABOGADO DOUBOSKY DELOS MARQUEZ MANTILLA, NOTARIO PUBLICO QUINTO ENCARGADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO, EL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, NO CONSTA ANOTACIÓN O RAZÓN MARGINAL ALGUNA QUE INDIQUE SU REVOCATORIA, SALVANDO CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN EL SENTIDO DE QUE SI EL PODERDANTE HA FALLECIDO NI DONDE SE ENCUENTRA CONFORME CONSTA EN EL LIBRO DEL REGISTRO MI CARGO.-

Portoviejo, 16 de agosto del 2018.

EL NOTARIO PÚBLICO

Ab. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza
ECR-13-1977-7
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivado.

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO



200

10



Factura: 001-001-000004796

20181301005000183

NOTARIO(A) PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20181301005000183

MATRIZ	
FECHA:	16 DE AGOSTO DEL 2018, (14:24)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-03-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	20161301005P01132

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MENDOZA PALACIOS ESTHER ENEDINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303985491
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	NO REVOCATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-08-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	20161301005P01132

NOTARIO(A) PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO

NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

**NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO-MANABI**

2016

13

01

05

P01132



PODER GENERAL OTORGADO POR LOS SEÑORES CONYUGES LUIS FELIPE MENDOZA PALACIOS Y NARCISA DE JESUS ZAMBRANO PONCE A FAVOR DE LA SEÑORA INGENIERA ESTHER ENEDINA MENDOZA PALACIOS.-

CUANTIA: INDETERMINADA

En Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy lunes veintiuno de marzo de dos mil dieciséis, ante mí, **Abogado Doubosky Delos Márquez Mantilla, Notario Público Quinto**

Encargado, Mediante Acción de Personal número 1337-DP13-2016-IR, de

fecha veinticinco de febrero de dos mil dieciséis, emitida por el

señor Ingeniero Rafael Saltos Rivas, Director Provincial del Consejo

de la Judicatura de Manabí, comparecen por una parte y por sus

propios derechos los señores cónyuges **LUIS FELIPE MENDOZA PALACIOS**

Y NARCISA DE JESUS ZAMBRANO PONCE, de estado civil casados entre

sí, portadores de sus cédulas de ciudadanía números UNO TRES CERO

CINCO DOS NUEVE SIETE SIETE TRES NUEVE; Y, UNO TRES CERO CINCO SIETE

NUEVE CINCO SIETE SIETE TRES; y, por otra parte la señora ingeniera

ESTHER ENEDINA MENDOZA PALACIOS, de estado civil casada, portadora

de la cédula de ciudadanía número UNO TRES CERO TRES NUEVE OCHO

CINCO CUATRO NUEVE UNO, los comparecientes declaran ser de

nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta

ciudad de Portoviejo, idóneos, hábiles y capaces para contratar y

obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido

sus documentos de identificación, cuyos originales me fueron exhibidos y archivados.

agregan a este instrumento. Bien enterados de la naturaleza,

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a
los originales que me fueron exhibidos y archivados.

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO



reservados y efectos de esta escritura que proceden a otorgar libres

y voluntariamente, sin fuerza ni coacción alguna, me presentaron

para que sea elevada a escritura pública, la minuta, que copiada

textualmente dice así: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura

Públicas a su cargo, sírvase extender una de **PODER GENERAL**, de

acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:**

Intervienen a la celebración de este instrumento, por una parte los

señores cónyuges **LUIS FELIPE MENDOZA PALACIOS Y NARCISA DE JESUS**

ZAMBRANO PONCE, de estado civil casados entre sí, a quienes se les

llamará simplemente **"Los Mandantes"**; y, por otra parte la señora

ingeniera **ESTHER ENEDINA MENDOZA PALACIOS**, de estado civil casada,

a quien se le llamara simplemente **"La Mandataria"**. Los

comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de

edad, y domiciliados en esta ciudad de Portoviejo.- **SEGUNDA:**

OBJETO.- Por medio del presente instrumento público, los señores

cónyuges **LUIS FELIPE MENDOZA PALACIOS Y NARCISA DE JESUS ZAMBRANO**

PONCE, confieren Poder General, amplio y suficiente, cual en

derecho se requiere, a favor de su hermana señora **INGENIERA ESTHER**

ENEDINA MENDOZA PALACIOS, residente en esta ciudad de Portoviejo,

para que en nuestros nombres y representación realice los siguiente

actos: a) Administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes

y futuros, de propiedad de los Mandantes; b) Adquiera en lo

posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e

inmuebles; c) Compre y/o venda para sí mismo, venda, done, enajene,

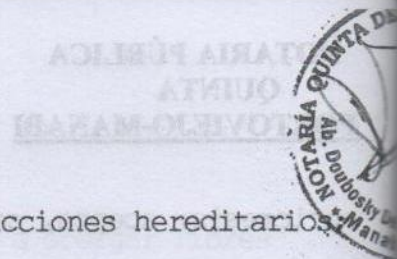
permuta, o hipoteque, bienes muebles o inmuebles o los dé en

**NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO-MANABI**



anticresis; acepte, ceda o venda derechos y acciones hereditarios; cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, y otros; **d)** Suscriba contratos de arrendamiento, cobre los cánones arrendatarios, y extienda recibos de cancelación de los mismos; suscriba contratos de compraventa e hipoteca con cualquier persona natural, jurídica e instituciones públicas como el BIESS y ante cualquier Institución del Sistema Financiero Nacional, tales como bancos privados y públicos, Cooperativas de Ahorros, Mutualista, Corporación Financiera Nacional (CFN) etc, **pueda realizar créditos, depósitos Y/o retiros de las cuentas de ahorros, y poner a plazo fijo, y renovar cada tres meses capital e intereses;** **e)** Reciba el dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolo o constituyendo hipoteca, prenda u otras acciones; **f)** Cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que adeuden, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; **g)** Abra y cierre cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de crédito en el Ecuador y las administre; la facultamos expresamente para que retire valores que me corresponden por cualquier concepto, total o parcialmente, deposite, solicite prestamos; **h)** Constituya hipoteca sobre los bienes inmuebles de propiedad de los Mandantes, y en general realizar toda actividad con las Instituciones Financieras del País, sean Bancos, Cooperativas, Mutualistas u otras; **i)** Realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en el Banco del

**NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO-MANABI**



anticresis; acepte, ceda o venda derechos y acciones hereditarios, cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, y otros; **d)** Suscriba contratos de arrendamiento, cobre los cánones arrendatarios, y extienda recibos de cancelación de los mismos; suscriba contratos de compraventa e hipoteca con cualquier persona natural, jurídica e instituciones públicas como el BIESS y ante cualquier Institución del Sistema Financiero Nacional, tales como bancos privados y públicos, Cooperativas de Ahorros, Mutualista, Corporación Financiera Nacional (CFN) etc, **pueda realizar créditos, depósitos Y/o retiros de las cuentas de ahorros, y poner a plazo fijo, y renovar cada tres meses capital e intereses;** **e)** Reciba el dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolo o constituyendo hipoteca, prenda u otras acciones; **f)** Cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que adeuden, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; **g)** Abra y cierre cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de crédito en el Ecuador y las administre; la facultamos expresamente para que retire valores que me corresponden por cualquier concepto, total o parcialmente, deposite, solicite prestamos; **h)** Constituya hipoteca sobre los bienes inmuebles de propiedad de los Mandantes, y en general realizar toda actividad con las Instituciones Financieras del País, sean Bancos, Cooperativas, Mutualistas u otras; **i)** Realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en el Banco del

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a original que me fue exhibida y archivado.

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

**NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO-MANABI**



y otras Instituciones Públicas o Privadas. Para que firme toda

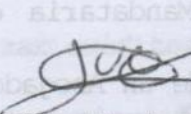
clase de escrituras Públicas, conforme a derecho se requiere, para que los represente en cualquier instancia administrativa o ante cualquier Juzgado, tanto Civil, Contencioso, Constitucional como de lo Penal, presente recursos, interponga posiciones, como actor o demandado, intervenga en Audiencias y todas las diligencias que se requieran para el caso, por lo tanto podrá firmar a sus nombres, cualquier documento que se requiera, relacionado con dichos tramites. Para la ejecución de este Poder la Mandataria está facultada a contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión para que represente a los Mandantes en todo tramite, ante autoridades judiciales del Ecuador, quedando el Abogado nombrado en calidad de Procurador Judicial,* de conformidad con lo dispuesto en la Leyes. Además faculto a nuestra Mandataria, para que realice todos los trámites pertinentes, para la realización dichos objetos, **sin restricción de ninguna naturaleza, y sin que por clausula alguna que en éste Mandato no constare, se pueda argüir de insuficiente.- TERCERA: OTRA.-** Que para

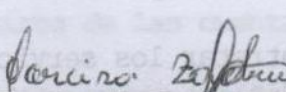
mayor abundamiento, le hacen extensivas a su Mandataria las facultades consignadas en el Artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil.- Hasta aquí la minuta. Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la completa validez y perfeccionamiento de este instrumento. Atentamente. Abogada Margarita Delgado Cedeño. Matrícula número trece guion dos mil seis guion noventa.

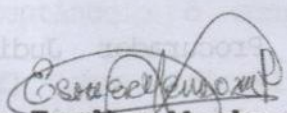
DOY FE. Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivado.
Foro de Abogados de Manabí.
Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

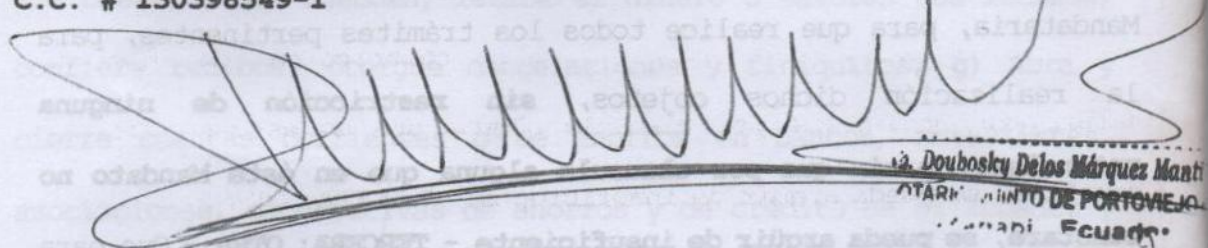
**NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO-MANABI**

Hasta aquí la minuta que se archiva; los comparecientes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta, la misma que elevan a escritura, para que surtan los efectos declarados en ella. Leída esta escritura por mí, el Notario a los comparecientes, de principio a fin, en alta y clara voz, éstos la aceptan y ratificándose en todo lo expuesto, y firman en unidad de acto, conmigo, el Notario **que da fe.**-

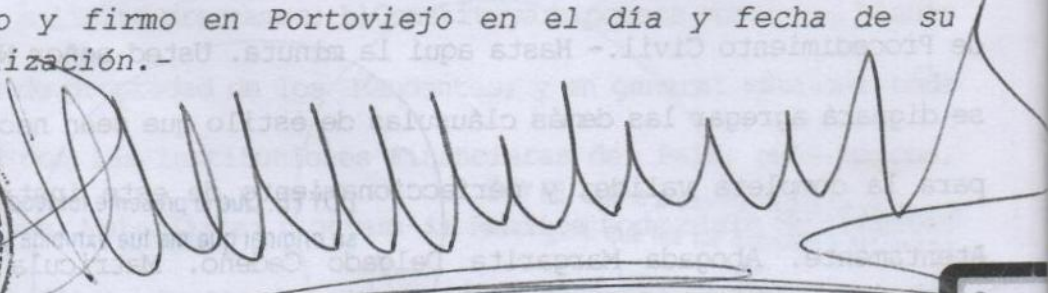

Luis Felipe Mendoza Palacios
C.I. # 130529773-9


Narcisca de Jesus Zambrano Ponce
C.C. # 130579577-3


Ing. Esther Enequina Mendoza Palacios
C.C. # 130398549-1


ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, que reposa en el Archivo de Instrumentos públicos de la Notaria Quinta de este Cantón, a mi cargo; y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA**, que la sello y firmo en Portoviejo en el día y fecha de su protocolización.-




Ab. Doubosky Delos Márquez
NOTARIO QUINTO DE PORTOVIEJO
Manabí - Ecuador

DISTRIBUCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL
12383E4222
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE
MENDOZA GILER CARLOS HUGO
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE
PALACIOS SABANDO ANGELA HELEODORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2013-04-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-09



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130529773-9

CEDELA DE
CIUDADANÍA
NOMBRES Y APELLIDOS
MENDOZA PALACIOS
LUIS FELIPE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
PORTOVIEJO
SAN PLACIDO

FECHA DE NACIMIENTO 1967-08-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
NARCISA DE JESUS
ZAMBRANO PONCE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

041

041 - 0055

1305297739

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDELA

MENDOZA PALACIOS LUIS FELIPE

MANABÍ
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
ANDRÉS DE VERA

2

PARRAQUITA

1
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA TODOS
LOS TRÁMITES QUE CORRESPONDAN

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

De Acuerdo al Art. Dieciocho Numeral cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICO Que la presente copia
es igual a su original.

Portoviejo: 21 MAR 2016

BOX FE: Que la presente fotocopia es igual a
su original y que no fue expedida por archivado.

NOTARIO QUINTO DE PORTOVIEJO
Manabí - Ecuador

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

BACHILLERATO
PROFESION Y OCUPACION
EMPLEADO PARTICULAR
APellidos y Nombres del Padre
ZAMBRANO RUIZ JOSE MAURILIO
Apellidos y Nombres de la Madre
PONCE PONCE ROSA
Lugar y Fecha de Expedición
PORTOVIEJO
2013-04-09
Fecha de Expiración
2023-04-09

E333312222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO PONCE
NARCISA DE JESUS

130579577-3

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
PORTOVIEJO
SAN PLACIDO

FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
LUIS FELIPE
MENDOZA PALACIOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005

CERTIFICADO DE VOTO
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB

005 - 0196

1305795773

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ZAMBRANO PONCE NARCISA DE JESUS

MANABÍ
PROVINCIA
PORTOVIEJO

CIRCUNSCRIPCIÓN
ANDRES DE VERA

2

CANTÓN

PARROQUIA

2

ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Pariso Zou...

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO
De Acuerdo al Art. Dieciocho Numeral cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICO Que la presente copia
es igual a su original.
Portoviejo, 21 MAR 2016

DOY FE Que la presente fotocopia es igual a
su original que me fue exhibida y archivado.

Dr. Doubosky Delos Márquez Mantilla
NOTARIO QUINTO DE PORTOVIEJO

Dr. Eduardo Mendoza Menaoza
NOTARIO PÚBLICO QUINTO
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

ESTRUCUTURA SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. INDUSTRIAL
RELACIONES Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA HUGO
RELACIONES Y NOMBRES DE LA MADRE
PALACIOS ANGELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2014-05-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-30

V333313222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA PALACIOS
ESTHER ENEDINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
SAN PLACIDO
FECHA DE NACIMIENTO 1962-11-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEVO F
ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS ENRIQUE
PALACIOS ANDRADE

130398549-1

DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 21 FEB 2011

001 - 0227

1303985491

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MENDOZA PALACIOS ESTHER ENEDINA

MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
18 DE OCTUBRE

1

PARROQUIA

4
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO.
De Acuerdo al Art. Ochocho Numeral cinco
la Ley Notarial, CERTIFICO Que la presente copia
es igual a su original.
Portoviejo, 21 MAR 2016

Ab. Doubosky Delos Marques Mantilla
NOTARIO QUINTO DE PORTOVIEJO
Manabi

DOY FE Que la presente fotocopia es igual a
su original que me fue exhibida y archivado

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
DEL CANTON PORTOVIEJO